

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 4.511/2011

Don Andrés Fierro Mateo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 100/2011 a instancia de Antonio Ramón Márquez, representado por la Procuradora doña Julita Gómez Cabrera, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana: Sito en c/ Padre Sánchez nº 24 de la localidad de To-

rrecampo (Córdoba) con una superficie de 47 metros cuadrados, linda: Por su derecha entrando, con vivienda señalada con el número 22 propiedad de Mercedes Romero Ruiz; por la izquierda, con la vivienda nº 26 propiedad de Manuel Pérez Cortés; y por el fondo, con vivienda número 30 de la misma calle y con la vivienda número 27 de la c/ Nueva, propiedad de Tomás Santofimia Blanco y Antonia Cañizares respectivamente.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco, a 20 de abril de 2011.- El Juez, firma ilegible.